La Nación y el sindicalismo. La construcción editorial de un imaginario negativo
César Luis Díaz, Mario Jorge Giménez
Tram[p]as de la comunicación y la cultura, N.º 78, pp. 65-90, marzo 2016
ISSN 2314-274X | http://www.revistatrampas.com.ar
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

tram[p]as
de la comunicación y de la cultura

César Luis Díaz tatodiaz60@gmail.com
http://orcid.org/0000-0003-0816-642X

Mario Jorge Giménez mariojgimenez@yahoo.com.ar
http://orcid.org/0000-0003-2464-4671

Centro de Estudios en Historia | Comunicación | Periodismo | Medios (CEHICOPEME)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

Mediante la reconstrucción de las diversas representaciones socioculturales a las cuales apeló el diario *La Nación* durante el año 1982, los autores abordan en este artículo el enunciado institucional que sostuvo el matutino para configurar un imaginario social negativo sobre el rol del sindicalismo en esa coyuntura. El análisis demuestra las estrategias editoriales utilizadas por el diario de los Mitre para asociar su ejercicio con demagogia, corrupción, excesos, vicios e intereses mezquinos, paralelamente, y de manera contraria, a la construcción de la Guerra de Malvinas como la gesta que marcaba un punto de inflexión en la historia del país y como la vía para recuperar la democracia y la república.

Palabras clave

La Nación, Dictadura, sindicalismo, imaginario negativo

Abstract

By means of the reconstruction of the diverse sociocultural representations to which there appealed the newspaper *La Nación* during the year 1982, the authors analyze the institutional terms of reference that the early morning supported to form a negative social imaginary on the role of the labour movement in this situation. The analysis demonstrates the publishing strategies used by the newspaper of the Mitre Family to associate his exercise with demagoguery, corruption, excesses, vices and mean interests, in an opposite way to the construction of the Guerra de Malvinas as the exploit that was marking a point of inflexion in the history of the country and as the way to recover the democracy and the republic.

Keywords

La Nación, Dictatorship, sindicalismo, imaginario negativo

Recibido
25 | 01 | 2016
Aceptado
12 | 02 | 2016

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

La Nación y el sindicalismo

La construcción editorial de un imaginario negativo

Por César Luis Díaz y Mario Jorge Giménez

Desde que comenzamos a analizar el posicionamiento de los medios en relación con la Dictadura cívico militar (1976-1983) buscamos superar fórmulas simplistas proponiendo la implementación de perspectivas analíticas que favorezcan la comprensión de la complejidad histórica. En tal sentido, hemos adoptado la categoría de «actores políticos» (Borrat, 1989), pues establece que los medios ponen en circulación e instalan, ideas y valores con el objetivo de incidir en la formación de la agenda pública. De la totalidad de su superficie redaccional, la columna editorial cumple un rol decisivo porque está dirigida a un lector que conforma el denominado «público activo» (Price, 1994), sobre el cual el medio quiere ejercer su influencia mediante la construcción del imaginario que legitima una identidad social. Según sea la manera de nombrar al sistema institucional y a los actores que intervienen en él, justifican una forma de comprenderlo estipulando las ideas, los valores y las prácticas sociales del imaginario

mediante «la creación y la utilización de imágenes para informar, convencer, seducir, legitimar procesos» (Rojas Mix, 2006: 19).

En esta construcción, los medios expresan cómo deben ser los actores de una sociedad, a la vez que producen sistemas de representaciones que operan como «"guardias" del sistema [pues] disponen de una técnica determinada de manejo de esas representaciones y símbolos» (Baczko, 1999: 18). De esta forma, inciden en la construcción identitaria de una sociedad al elaborar y al comunicar la representación que debe tener de sí misma:

> marca la distribución de los papeles y las posiciones sociales; expresa e impone ciertas creencias comunes, fijando especialmente modelos formadores como el del «jefe», el del «buen súbdito», el del «valiente guerrero», el del «ciudadano», el del «militante» (Baczko, 1999: 28),

así como también lo hace respecto del «sindicalista».

En esta oportunidad, examinaremos el enunciado institucional de *La Nación* durante el año 1982, por medio de la reconstrucción de las diversas representaciones socioculturales a las cuales apeló el matutino para configurar un imaginario social sobre el rol del sindicalismo en esa coyuntura.[1] Las notas se analizarán mediante la tipología sugerida por Raúl Rivadeneira Prada (1986),[2] considerando la construcción de sentido de los enunciados mediante la identificación de recursos tales como los «enlaces positivos» y los «pares antagónicos» referidos por Dominique Maingueneau (1989),[3] así como también el «principio de autoridad, la concesión y la ironía», señalados por Oswald Ducrot (1989).[4]

La Nación y la Dictadura

El matutino *La Nación*, como el conjunto de los medios gráficos argentinos, participó en la construcción discursiva del Golpe de 1976 (Díaz, 2002). Tras la asunción de la Junta Militar (JM) avalaría el terrorismo de Estado inspirado en la doctrina de Seguridad Nacional. Alineado con esta doctrina, el diario creó la figura del «gran cambio» como síntesis de un mensaje destinado a impedir el supuesto desbarrancamiento del país hacia el comunismo y de legitimar la ruptura institucional producida el 24 de marzo de 1976 (Díaz, Giménez, Passaro, 2002). A partir de ese momento, ejercería un «periodismo hermesiano» (Díaz, 2011) que amplificaba el discurso castrense y que alertaba sobre la complejidad y la peligrosidad del «fenómeno subversivo» (Díaz, Giménez, Passaro, 2001), dando inicio a una «cruzada» para su eliminación al considerarlo un «enemigo ideológico» de la sociedad argentina. De este modo, opondría los principios axiológicos del «ser nacional», sustentado en la «civilización occidental y cristiana» que

identificaban al «nosotros argentino», para enfrentar la ideología del «otro subversivo» (Díaz, Giménez, Passaro, 2006a).

En esta coyuntura, en mayo de 1977 *La Nación* se convertiría junto con sus colegas *La Razón* y *Clarín* en socio económico del Estado dictatorial en la empresa Papel Prensa S.A. del cual ya se venía manifestando como socio ideológico al justificar las restricciones impuestas por la JM al conjunto de la sociedad, sobresaliendo en este aspecto las vinculadas con la libertad de expresión (Díaz, Giménez, Passaro 2006b). Una vez exterminado el «enemigo subversivo», incluiría en su agenda editorial la necesidad de la institucionalización del país hacia una democracia tutelada por las Fuerzas Armadas (Díaz & Giménez, 2007). Para lograrla, destacaría el protagonismo de la JM y abogaría por la exclusión del peronismo. Además, adoptaría un prudente distanciamiento de la dictadura presentando reparos al decreto-ley de Radiodifusión 22.225 (Díaz, Giménez, Passaro, 2009), al tiempo que le reclamaría al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el cumplimiento del precepto republicano de brindar mayor información oficial (Díaz, Giménez, Passaro, 2011). Cuando en diciembre de 1981 el general Leopoldo F. Galtieri destituyera de la presidencia a Roberto Eduardo Viola, definiría a la ruptura de la unidad castrense como «crisis moral del proceso» (Díaz & Giménez, 2009) aunque demostraba expectativas por el retorno a los postulados económicos de 1976 anunciado por el ministro de Economía Roberto Alemann.

El primer año del sindicalismo en Dictadura

Resulta insoslayable que la JM para cumplir con su proyecto político y con su plan económico necesitaba desarticular el poderoso movimiento obrero organizado. Para ello, intervino la CGT y la mayoría de los sindicatos, encarcelando o desapareciendo a sus principales dirigentes.[5] En consonancia con este objetivo, *La Nación* efectuaría la construcción de una representación del sindicalismo como uno de los principales responsables de la «debacle» institucional del país antes del 24 de marzo de 1976. De este modo, desarrollaría una retórica pletórica de sintagmas que le atribuirían al último gobierno peronista haber dejado en

> manos de los discutidos jefes sindicales la llave de las decisiones principales [con lo cual se] destruía el aparato productivo de la república, la indisciplina social crecía como una maleza parásita y la crisis económica asumía caracteres catastróficos (*La Nación*, 25/3/76).

Durante el primer año de la Dictadura, el matutino se esforzaría en instalar en el imaginario social que para restablecer la «normalidad» se debía modificar la legislación sancionada por el gobierno peronista que amparaba a los trabajadores.

En primer término, elogiaría la decisión de la JM de anunciar la reforma de la Ley de Contrato de Trabajo pues apuntaba a terminar con el «poderío sindical [y a] corregir excesos y vicios» (*La Nación*, 4/5/76). En el mismo sentido iba su reclamo expresado mediante el eufemismo de «racionalizar la administración», con el cual abogaba por la cesantía en masa de trabajadores estatales y por poner fin a los «regímenes laborales demagógicos, destinados a mantener supuestas conquistas sociales detrás de las cuales se han ocultado graves corrupciones sindicales» (*La Nación*, 13/7/76). También las obras sociales administradas por los sindicatos serían objeto de su punzante prédica, pues entendía que ellas habían dado lugar a «la demagogia», a «la corrupción», a las «apetencias e intereses mezquinos» y que el manejo de «cuantiosos fondos ha permitido montar inmensas organizaciones […] aptas para multiplicadas y variadísimas maniobras, con las cuales obtener indebidos beneficios» (*La Nación*, 23/10/76).

Como adelantamos, el primer semestre de la administración dictatorial, no sería solo el escenario de la denostación simbólica del actor sindical, sino también el de su exterminio físico. El plan de represión sería enfrentado por los trabajadores mediante distintos actos de resistencia que irían desde el reagrupamiento en la clandestinidad, la denuncia y la propaganda, hasta la acción directa ejecutada mediante paros sectoriales, quites de colaboración, trabajo a desgano y sabotajes (Chaves, 2015; Pozzi, 1988). Estos primeros atisbos de recuperación de la capacidad de recobrar un lugar en el espacio público serían inmediatamente fustigados por *La Nación* que denunciaba que su única pretensión era recuperar los «privilegios demagógicos» presentándose como «interlocutor válido» (*La Nación*, 8/11/76) ante la JM. En definitiva, resulta inocultable que el diario omitía en su columna institucional la estrategia de la Dictadura para desestructurar al sindicalismo, vertebrada en la degradación de los ingresos y en la cesantía masiva de trabajadores, la desaparición, el encarcelamiento o el asesinato de los militantes y los dirigentes obreros e, inclusive, impugnaba a los que no habían sufrido los distintos niveles de represión e intentaban recuperar sus organizaciones.

Lejos de suponer que la acción conjunta de todos estos mecanismos bastaba, el matutino entendía que la única posibilidad de consolidarlos estribaba en la modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales. Por eso, cuando las autoridades hicieron pública su intención de avanzar en esa dirección, para legitimarla, *La Nación* volvería a jerarquizar esta temática en su columna mediante la original estrategia de otorgar visibilidad a

las disidencias en la materia en el seno de JM.[6] Así, le otorgaba un cariz de pluralidad y de deliberación propio de un sistema democrático, para que la Dictadura no apareciera como un bloque monolítico y arbitrario. No obstante, lo que más le interesaba enfatizar era que la nueva legislación debía convertirse en un punto de inflexión en materia gremial, y por ello destacaba que «con el antiguo régimen las cosas no anduvieron tan bien como para no intentar hoy todos los pasos posibles a través de los cuales se franquee un replanteamiento de la política sindical argentina» (*La Nación*, 2/1/77). Tamaña admonición, interpretada de acuerdo con las condiciones en las que se desenvolvía el sindicalismo por entonces, permitiría deducir que la represión física no bastaba o bien aún no había sido suficiente, con lo cual la reforma en la normativa tenía que convertirse en «otro paso posible» ante una represión que daba muestras de falibilidad.

El diario volvería sobre esta situación dando cuenta de hasta qué punto lo inquietaba que «un grupo aproximado de setenta secretarios generales de sindicatos no intervenidos se [propusiera] llevar a cabo, en días próximos, una reunión». Con extrema crudeza, advertía, principalmente a un interlocutor gubernamental:

> no hay necesidad de reflexionar con excesivo rigor sobre lo que acaba de ocurrir y lo que promete ocurrir muy pronto, para comprender los peligros que seguirían a la suspensión del dique provisionalmente erigido por el Gobierno mientras se sientan las bases de un nuevo ordenamiento para las actividades sindicales (*La Nación*, 8/1/77).

También volvería a emparentar a la dirigencia obrera con la desmesura y con su carácter subversivo al recordar «la injerencia desproporcionada que los sindicatos han tenido en los más diversos sectores de la actividad nacional hasta subvertir el orden normal de algunas instituciones» (*La Nación*, 14/1/77). Por supuesto que esta prédica no caería en saco roto, y de ello sería una prueba fiel la desaparición del gremialista Oscar Smith,[7] quien encabezaba la resistencia de su organización ante el avasallamiento de las conquistas sociales por parte de las autoridades. Si bien el diario entendía que su secuestro era «condenable y lamentable», también lo denominaba como «un ex dirigente sindical de Luz y Fuerza», cuando al momento de

su desaparición tenía un mandato vigente. Entonces, o bien la categoría que le otorgaba obedecía al no reconocimiento de esa representatividad, o bien su afirmación inducía a conjeturar que el diario sabía que la desaparición había terminado en asesinato. De todos modos, la explicación que ensayaba sobre su lamentable destino vinculaba las causas a «una penosa situación social vivida por el país. Pero, precisamente, el actual gobierno debió constituirse para poner término a tal situación», aunque finalmente, con la elocuencia digna de otro tipo de temáticas, sentenciaría: «En realidad, debiera tenerse presente que el país entero vive, desde el 24 de marzo de 1976, un estado de alerta. Pero esto quiere decir algo muy diferente. Esa diferencia debe ser admitida y acatada» (*La Nación*, 24/2/77). Ante lo cual se puede reflexionar que Smith sería su propio victimario por dos razones no antagónicas: por haber contribuido con las condiciones que hicieron que las FF.AA. usurparan el poder, y/o también por no haber admitido y acatado la diferencia entre una democracia y una dictadura.

Tal como puede apreciarse, la forma organizativa del sindicalismo peronista es bautizada como parte del «antiguo régimen» y la analogía con la monarquía de la Francia de fines del siglo XVIII le resultaba útil para consolidar la representación de un sindicalismo como tributario de privilegios y de prebendas con el que «el gran cambio» producido el 24 de marzo de 1976 había venido a terminar. La decisión de otorgarle visibilidad editorial tanto a las distintas perspectivas vigentes en la JM sobre cómo resolver la cuestión, así como de jerarquizar en esa misma columna el accionar de los sindicalistas que no sufrieron la represión, o al menos sus daños de manera irreversible, le permitía reafirmar a los mandantes castrenses, de manera indirecta, que no debían retroceder en su modo de actuar hasta el momento. De modo tal que el objetivo trascendental que perseguía el matutino de los Mitre era impugnar el lugar del sindicalismo como actor político, instalando en el imaginario social que su ejercicio solo podía asociarse con demagogia, corrupción, excesos, vicios, intereses mezquinos, apetencias, indebidos beneficios, sintagmas destinados a construir una representación inequívocamente descalificante y perniciosa para la vida social e institucional del país.

La recuperación del sindicalismo entre 1978 y 1981

La recuperación de las organizaciones sindicales volvería a ser jerarquizada en la columna institucional con términos destinados a desacreditar y a menoscabar su incidencia en la coyuntura y por eso les advertía a los mandantes castrenses, no sin recurrir a un pragmatismo que ya empezaba a insinuarse en esta sección (Díaz & Giménez, 2008), que «sería útil desentenderse de nuevos contactos con viejas figuras del gremialismo». Así, además de restarles calidad de interlocutores a los dirigentes, le señalaba a la JM, de manera admonitoria, que «lo que se impone, en consecuencia, es relegar aquel pasado al recuerdo desprovisto de vigor, aún el más leve, para evitar que rebrote. Aquí también es indispensable quemar las naves para impedir el indeseable regreso» (*La Nación*, 16/1/78).

El rechazo a esta situación se acrecentaría casi seis meses después cuando, alarmado, señalaría:

> numerosos dirigentes durante los últimos días realizaron asambleas […] una de esas corrientes, denominada Movimiento Sindical Peronista,[8] protagonizó un agitado debate de tono político y partidario, donde se formularon algunas propuestas[9] que deberían haber sido llevadas a un recinto mayor, la autotitulada Comisión de los 25[10] (*La Nación*, 8/7/78).

El diario insistía en vincular de manera estigmatizante el accionar sindical con el partidario y, más aún, responsabilizaba al sindicalismo peronista de aspirar a la «unidad monolítica de una organización opuesta al pluralismo democrático», a lo cual se agregaba para denostarlo «el estilo personalista» y «la obligatoriedad de la afiliación y las cuotas compulsivas, así como una decisiva gravitación sobre el poder político». De ahí que su esfuerzo retórico se dirigiera a impedir «que los sindicatos sean la "rama gremial" de un partido que, por naturaleza, excluye la pluralidad. De lo contrario, todos los propósitos de unificación laboral se frustrarán en una atomización perturbadora del aparato productivo del país» (*La Nación*, 30/9/78).

El corolario de la nota daba cuenta de que, amén del sistema institucional, sus asertos se hallaban dirigidos a defender a la burguesía vernácula y a las empresas multinacionales radicadas en el país. Esta prédica, destinada a estigmatizar a la CGT como organización unificadora del movimiento obrero, asumía también un cariz desafiante: «Seguramente que esos ocasionales defensores de tal "unicato"[11] tampoco

lo aceptarían si la oposición al partido en el que militan asumiera el control del movimiento obrero» (*La Nación*, 4/1/79), al tiempo que hacía la apología del régimen cívico militar por sus esfuerzos para intentar «restablecer el equilibrio institucional fracturado por organizaciones omnipotentes y omnipresentes» (*La Nación*, 18/4/79).

No obstante el debilitamiento producido en la capacidad de convocatoria y la desestructuración de las organizaciones gremiales en los ámbitos de trabajo sufridos durante los primeros años de la Dictadura, y esta prédica refractaria a la posibilidad de reagrupamiento gremial, los dirigentes tuvieron una primera instancia para revalidar su representatividad en la arena de la confrontación directa. Así, el grupo de los 25 convocaría a una Jornada Nacional de Protesta, el 19 de abril de 1979, que sería minimizada en sus alcances por el matutino, que insistía en señalar el egoísmo de la conducta sindical explicando que la medida no obedecía a un reclamo que surgía desde los propios trabajadores, sino a «la lucha interna que se libra en el sindicalismo por la dirección de sus actividades», al tiempo que volvería a evocar al pasado para construir una representación de este actor que lo descalificaba: «Quienes osan lanzar a la Nación a una nueva aventura son algunos de los responsables de la catástrofe política sobre cuyas ruinas tomaron las Fuerzas Armadas el poder en 1976» (*La Nación*, 26/4/79).

Después de esta experiencia de confrontación, se ensayaría la unificación gremial bajo la denominación Conducción Única de Trabajadores Argentinos (CUTA)[12] a la cual, además de endilgarle la no representación de la totalidad de los gremios[13] insistía en atribuirle la responsabilidad de «la crisis que desarticuló a la Nación», sentenciando su accionar como una «decepcionante reaparición de las voces de la discordia [que] provoca sombrías presunciones sobre el panorama que deberán enfrentar los dirigentes lúcidos del gremialismo argentino» (*La Nación*, 13/10/79). Si bien la elusión de la inquietante sigla CGT por parte de estos dirigentes se convertía en un aliciente para el diario, seguiría rechazándola pues actuaba al servicio «de las necesidades electorales de un caudillo político. De modo que generó un cuerpo de subcaudillos aplicados al ejercicio de un cacicazgo altamente remunerado». Al tiempo que reafirmaba su confianza en la Dictadura cuando esta, finalmente, modificó la ley de Asociaciones Profesionales,[14] al señalar que constituía «una línea divisoria entre dos épocas» (*La Nación*, 17/11/79), pues a partir de su vigencia «los sindicatos no tendrán más objeto que

el de dedicarse a sus funciones estrictamente específicas y los dirigentes han de serlo para la misión gremial con exclusión de las propias veleidades políticas» (*La Nación*, 27/12/79). De este modo, explicitaba cuál era su principal preocupación, la unidad del sindicalismo, el poder del sindicalismo, pero, fundamentalmente, la identificación de sus dirigentes con el hasta ese momento movimiento político mayoritario en la Argentina. Por eso, cuando los dirigentes se atrevieran a dar el paso tan temido por *La Nación* de restablecer una desautorizada por la ley CGT,[15] el diario le caería de manera contundente:

> […] carece en absoluto de representación legal. Si ha retornado ahora al lenguaje corriente en las esferas laborales es por una razón puramente táctica y de efecto psicológico que no es difícil percibir: se intenta recuperar el recuerdo [de] una irresistible máquina de extorsión grosera para la consecución de sus fines, incluidos los más agresivos (*La Nación*, 14/2/81).

Del mismo modo, resaltaba su falta de representatividad del conjunto de los sindicatos, pues también existían «otros dos agrupamientos, la Comisión Nacional del Trabajo[16] y la Comisión de los 20»[17], aunque no por eso dejaba de lamentar que estos últimos siguieran «adscriptos al anterior compromiso de resucitar con aquél, a la vieja central obrera» (*La Nación*, 16/3/81). A pesar de las declaraciones de las autoridades respecto de la posibilidad de abrir las negociaciones colectivas entre las patronales y los gremialistas, los miembros de la CGT Brasil convocaron a un paro general el 22 de julio de 1981[18] al cual el diario cuestionaría de manera tácita, explicando que «de acuerdo con la experiencia argentina, paros y huelgas han sido tal vez el factor que en mayor medida inhibió la libre discusión en el seno de las paritarias» y reclamando la reglamentación del derecho de huelga para «evitar o atenuar este tipo de interferencias y limitar el uso de la fuerza como recurso de persuasión» (*La Nación*, 18/7/81).

Si durante el primer año de la dictadura el matutino no había escatimado el uso de expresiones destinadas a descalificar al sindicalismo, cuando comenzara a recobrar su capacidad de confrontación con el proyecto impulsado por la dictadura recurriría a otros términos, tales como «vieja dirigencia», «compulsiva», «personalista», «subcaudillos», «cacicazgo altamente remunerado», «máquina de extorsión grosera», «agresivos», «unicato opuesto a la pluralidad», «atomización del aparato productivo», con el mismo cometido de producir un efecto negativo en el imaginario sobre los dirigentes gremiales y sobre sus organizaciones.

Las Malvinas, la unidad nacional y el sindicalismo

El movimiento obrero iría consolidando sus posiciones y por eso ante la destitución del general Viola por su par Galtieri –quien retomaría los postulados puestos en práctica

entre 1976 y 1981– los integrantes de la CGT Brasil convocarían a una nueva jornada de protesta el 30 de marzo de 1982. Setenta y dos horas después, la JM producía la recuperación de las Malvinas y *La Nación* incluiría dos editoriales que marcarían su estrategia discursiva durante la mayor parte del conflicto armado y el lugar del sindicalismo en esa coyuntura.[19] En el primero exaltaba la gesta como símbolo de la unidad nacional, mientras que en el segundo criticaba al «grupo peronista actuante bajo el nostálgico sello de la CGT»[20] por la movilización que había protagonizado setenta y dos horas atrás, y lo contrastaba como par antagónico de «la mayoría de nuestra población, que no merece ser considerada como un rebaño al cual hacen marchar los personeros del sectarismo banderizo»[21] (*La Nación*, 2/4/82). Por cierto, la presentación de la dicotomía «unanimidad-sectarismo» se convertiría en una estrategia privilegiada, que el diario volvería a poner en evidencia al cotejar el «poderoso sentimiento de júbilo que cruza por todo el país simultáneamente con la aceptación unánime de responsabilidades que no pueden ser transferidas» (*La Nación*, 3/4/82) con el boicot[22] de los canillitas al *Herald* (*La Nación*, 9/4/82) por considerarlo un diario del enemigo.

Prontamente, entonces, *La Nación* pudo advertir que con la confrontación internacional se inauguraba una nueva etapa en la vida institucional del país, con lo cual centraría su columna editorial, más que en abordar los aspectos concretos de la guerra, en señalar los andariveles por los que debían transitar los distintos actores del país para proyectar el «gesto colectivo de conciliación nacional» que inauguraba la gesta de Malvinas en «el río caudal de la democracia» (*La Nación*, 11/4/82) (Díaz & Giménez, 2015; Giménez, 2015). Mientras presentaba como un obstáculo para ese destino a «dirigentes de dudoso pasado y que, como el corcho, han sabido flotar sobre aguas no siempre diáfanas» (*La Nación*, 30/4/82). Aunque el editorialista omitía, deliberadamente, la motivación de la columna, sin dudas estaba destinada a repudiar la convocatoria de la CGT a la Plaza de Mayo el 26 de abril para apoyar la recuperación de las Islas y para cuestionar el plan económico, pues su retórica reafirmaba la representación estigmatizante del sindicalismo expresada mediante la metáfora musical «no es tiempo este de hacer sonar los bombos,[23] bien identificables, convocando, nostálgicamente, a horas de ocios suicidas sino de asumir el presente en plenitud de labor creadora, que es otra forma de demostrar nuestra soberanía» (*La Nación*, 30/4/82).

El matutino, tal como lo venía efectuando, insistía en preconizar la erradicación del peronismo del sistema institucional, por lo cual le hacía notar al PEN con sugestiva sutileza:

> En estas horas decisivas, los pescadores en río revuelto deben ser eliminados de la escena pública. Hoy, más que nunca, se requiere la unión, el esfuerzo, el trabajo entusiasta de todos los argentinos […]. Las convocatorias a asuetos estériles deben ser incorporadas a una mitología irreversible (*La Nación*, 30/4/82).

Si bien la temática del conflicto armado con el imperio británico absorbió la atención editorial del matutino hasta la rendición de Puerto Argentino, ello no fue óbice para que no continuara con su prédica contraria al comportamiento del sindicalismo. Por caso, ante la repulsa que generó en algunos dirigentes sindicales vinculados al Instituto Nacional de Reaseguros la asunción de un funcionario designado por la Dictadura, el diario repudió la conducta y, si bien reconocía que nuestro país no gozaba de los derechos propios de una democracia, hacía notar que «están abiertos, afortunadamente, canales de expresión que permiten [a los dirigentes] hacer oír su voz y sus discrepancias ante la opinión pública y aun ante las mismas autoridades» (*La Nación*, 15/5/82). Para enfatizar aún más su encono con la conducta asumida por los sindicalistas, recuperaba la estrategia de efectuar la analogía con lo acaecido durante la última gestión peronista, cuando «más de un organismo oficial llegó a ser ocupado por miembros de su personal con la intención –a veces alcanzada– de imponer tumultuosamente autoridades, o destituir las anteriores» (*La Nación*, 15/5/82).

Esa exhibición de poder por parte de los gremialistas era propia de «épocas tristes y bochornosas» que debían dejarse atrás si se aspiraba a lograr «el restablecimiento integral y auténtico de formas de convivencia democrática». El diario llegaba a la temeridad de afirmar que la intención de los empleados de orientar un organismo conducía a un «sistema sólo comparable al de los soviets» y advertía que esas vías eran «caminos peligrosos cuyo final suele ser el ocaso definitivo de la libertad» (*La Nación,* 15/5/82). Resulta inocultable que la comparación con el fenómeno que tuvo lugar en la URSS se efectuaba bajo la matriz ideológica de la doctrina de la seguridad nacional.

También la reunión anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) le serviría al matutino para objetar el comportamiento del sindicalismo. En efecto, *La Nación* venía preconizando desde el 2 de abril una unidad nacional que, según entendía, antagonizaba con el reclamo de reivindicaciones sectoriales. En este caso, el matutino esgrimía que «la totalidad de los sectores políticos, sociales y económicos locales más representativos ha adherido a los hechos reivindicatorios del 2 de abril» (*La Nación*, 30/5/82) y, para contrastarlo con la actitud de los dirigentes sindicales, enfatizaba que las dificultades que tenían para acordar la representación del sector en la asamblea de la OIT, mediante el recurso de la concesión, hacía notar que «la "unidad monolítica" habitualmente invocada en los debates por cuestiones

considerablemente menores que la que está en juego, puso de nuevo en evidencia su fragilidad, con las intransigencias frustrantes» (*La Nación*, 30/5/82).

Es evidente que el medio no interpretaba el disenso entre los dirigentes como un síntoma de pluralidad, razón por la cual insistía en que el desacuerdo se debía a su falta de representatividad y a su egoísmo: «Por enésima vez, entre las conductas de los gremialistas más apegados a los anacronismos recurrentes y los intereses de los trabajadores que dicen representar media una distancia demasiado grande». Además, explicaría que el fracaso de todas las gestiones tendientes a la unidad sindical o «más bien intentos de unicato», tal como lo estigmatizaba el diario, se debían a que ya no contaban con «el amparo de un régimen impuesto desde arriba». De ahí que les indicara que aceptaran el régimen de organización «libre» inspirado en el principio de autoridad de la Iglesia Católica, y «hasta en la propia carta de la OIT»,[24] y que lamentara que «el empecinamiento en no entenderlo así ha permitido esta vez que una minoría haya debilitado la defensa del interés nacional» (*La Nación*, 30/5/82).

Desde la rendición de Puerto Argentino hasta fines de 1982

El cese del fuego en Malvinas trajo aparejada la crisis de la JM, que ante la falta de acuerdos respecto del camino a seguir se había disuelto dejando por demás debilitada la institucionalidad del país en medio de la cual tuvo que asumir sus funciones el cuarto dictador, general Reynaldo Bignone.[25] Este desmembramiento de la, hasta ese momento, conflictividad larvada en el seno de las FF.AA. deslegitimaba la autoridad castrense y, con ello, la capacidad de intervención del Estado en el cúmulo de conflictos que debía asumir: crisis económica, violaciones masivas a los derechos humanos, derrota militar en el Atlántico Sur. En este sentido, el matutino de los Mitre, que ya había anticipado la necesidad de institucionalizar democráticamente al país a principios de abril, ahora debía confrontar no solo con un enemigo histórico, como el sindicalismo peronista, sino que, además, tenía que fortalecer a unas autoridades nacionales en retirada, al tiempo que advertir sobre los peligros que sobrevendrían en caso de que retornara el peronismo al poder.

En ese sentido, resulta elocuente que señalara de manera admonitoria en un editorial titulado «La patria es de todos», que se abría una etapa en la cual la unidad nacional se edificaría sobre la base del diálogo porque, según señalaba,

> No es conveniente que lo que una coyuntura terrorista exigió en su momento, se prolongue con un esquema de poder que corre el riesgo de acusar una desactualización con respecto a la opinión colectiva […]. La república no es empresa para unos pocos: la experiencia vivida lo acaba de demostrar. Cada cual en el puesto que desempeña es igualmente importante (*La Nación*, 22/6/82).

Al respecto, hizo la apología del ministro de Economía, quien había efectuado una severa autocrítica al afirmar que el país se encontraba «en un estado de destrucción sin precedentes, que puede calificarse realmente de emergencia nacional» (*La Nación*, 17/7/82). No obstante, cuando su par de Trabajo hiciera lo propio explicando que esa situación obedecía a la aplicación del plan económico, afirmando además que

> el movimiento sindical ha sufrido institucionalmente todo un proceso de devastación, de retroceso en la nivelación de los sectores argentinos. También es verdad que ese retroceso trajo aparejada la posibilidad de llevar a cabo buena parte de las consecuencias negativas que tuvieron los planes económicos (*La Nación*, 12/7/82),

el diario señalaría estos conceptos como poco edificantes, pues según entendía, la autocrítica debía ser de todos los actores y no solo del gobierno.

Ante el tenor de las manifestaciones expresadas por los propios funcionarios de la Dictadura, cuando la dirigencia obrera puso en tela de juicio la legitimidad de esos funcionarios para sostener y para aplicar la reforma producida en la ley de Asociaciones Profesionales prohibiendo el funcionamiento de organizaciones de tercer grado –como la CGT– que nuclearan al conjunto del movimiento obrero, el diario adoptaría como principio de autoridad la palabra papal, que abogaba por la libertad para elegir a los dirigentes sindicales sin control del Estado, así como también cuestionaba a los gremialistas «la organización única y la afiliación coercitiva de los trabajadores, solicitando muchos de ellos su reimplantación, a la vez que adscriben pública y contradictoriamente a la doctrina de la Iglesia, sintetizada por el Sumo Pontífice en la OIT» (*La Nación*, 19/6/82). En materia salarial, el medio proponía que se garantizara la «libertad de convenir entre empleadores y empleados las retribuciones de los segundos» y, por eso, recomendaba a los mandantes castrenses no «actuar a contragolpe de las presiones sindicales» (*La Nación*, 17/9/82).

En efecto, el matutino advertía con suma preocupación que la debilidad de los jerarcas de la Dictadura los conducía, inexorablemente, a un retroceso en los avances contra el sindicalismo, por eso instalaba en el imaginario que, de no detenerse a tiempo, retrotraería al país al escenario anterior al 24 de marzo de 1976. Por eso, después de una marcha de protesta convocada por la CGT Brasil a la Plaza de Mayo el 22 de septiembre de 1982, y una vez que hubo confirmado que el Ministerio de Trabajo estaba dispuesto a revisar el «régimen legal de los sindicatos», entendería que debía extremar los esfuerzos retóricos para impedir esa modificación, trayendo a colación la posibilidad cierta de que eso permitiría reinstaurar la tan temida e inquietante unidad gremial previa al golpe de Estado y sentenciando desde el título de la columna que el futuro del país se encontraba ante la disyuntiva «Libertad o unicato sindical». Para funda-

mentar su rechazo al «unicato sindical» incorporaría a la larga nómina de conceptos estigmatizantes otros términos que reafirmaban su desprecio por quienes imputaba el carácter de «sostenedores del sistema exclusivista» y de la «dictadura gremial legislada» que retrotraería al país a «un largo pasado de inconsecuencias, intolerancias y sectarismos […] desconociendo la realidad de una sociedad pluralista», actitud propia de quienes ostentan «tan menguado concepto de la libertad de asociación» (*La Nación*, 28/9/82).

Por cierto, la espaciada periodicidad de estas reflexiones destinadas a confrontar con los sindicalistas cuando estos se atenían a expresar su disenso en términos dialécticos, aumentaría exponencialmente su frecuencia en la medida en la que la dirigencia gremial se decidiera a pasar de la verbalización de la demanda a la acción directa. En ese sentido, ante el anuncio de la CGT Brasil de la realización de un paro de actividades para el 6 de diciembre de 1982 y de la movilización a la cual convocaba la Comisión Multipartidaria a la plaza de Mayo, diez días después, el matutino incluyó una nota destinada a ambos acontecimientos bajo el título «El derecho de peticionar» que, si bien reconocía le correspondían a todos los ciudadanos, entendía que el primero de ellos daba cuenta de «la politización del reclamo gremial»,[26] señalando de manera admonitoria a los actores convocantes a que garanticen los reclamos de manera pacífica, pues, de no observar esta característica, incurrirían en el delito de «sedición y subversión».

Al respecto, resulta cuanto menos curioso que, sin mencionar antecedente alguno en los años recientes, el matutino advirtiera que dichas manifestaciones de disconformidad con la dictadura, «si no van acompañadas de una violenta perturbación pública provocada con evidentes *intenciones subversivas* […] deben ser recibidas como las formas de expresión colectiva cuya virtualidad es aceptable mientras no asuman *sentido sedicioso*». Puede apreciarse que en una misma nota destinaba sintagmas peyorativos en dos sentidos bien definidos. Por una parte, intentaba retrotraer en términos políticos a las condiciones en las que el diario ya había caracterizado al tercer gobierno peronista, cuya destitución seguía justificando al señalar «nada más alejado del espíritu de la democracia y de la tradición republicana que la unanimidad de las opiniones» (*La Nación*, 4/12/82); por otra parte, responsabilizaba a las entidades sindicales y políticas de cualquier «alteración del orden», cuando, en realidad, cualquier movilización masiva implica necesariamente el tránsito

callejero de multitudes que impedirán el paso de los vehículos automotor, así como también afectarán a los peatones, a los vecinos, a los comercios; en fin, un sinnúmero de damnificados que podrían aseverar que han sido «perturbados» y quedará librado a la decisión del diario, calificar de «subversiva» o de «sediciosa» esa conducta.

Esta afectación al interés de terceros será retomada ante el cese de tareas que planteaba la Unión de Trabajadores del Automotor (UTA) previo a las fiestas de fin de año. La decisión de este sindicato daría lugar, nuevamente, a la inclusión de una serie de epítetos descalificatorios del accionar gremial, que exponía desde el título de la columna: «Fondo antisocial de una actitud». En ella le asignaba a la dirigencia sindical la poco feliz tradición de actuar en contra de la sociedad señalando «como ha sido corriente e inalterable en la práctica sindical será el público el único perjudicado»; mientras que además le atribuía una serie de descalificaciones tales como: «insensibilidad», «obcecado», «falta de solidaridad», «egoísmo ciego», así como descartaba, también de plano, que su accionar fuera fruto de un error, sentenciando que actúa «a sabiendas, pues, de los males que se suscitan», y como remate para demostrar coherencia con el título de la nota especificaba que «olvida los deberes primarios que cualquier grupo social tiene contraídos con todos los que integran la comunidad» (*La Nación*, 22/12/82).

Otra medida que, convocada por distintas razones, pero que servirá de motivo para que descerraje su arsenal de descalificaciones contra los gremialistas, en este caso aquellos vinculados al gremio de los señaleros, quienes convocaron a un cese de actividades en solidaridad con dos afiliados que fueron citados por la justicia ante un accidente ferroviario. En este caso, además de hacer notar la pasividad del gobierno, señalaba a los «dirigentes sindicales incapaces de encauzar razonablemente presiones que amenazan con desbordarlos». Además, empleaba el recurso de la ironía citando literalmente palabras del secretario del gremio quien «explicó por sí mismo el motivo con la ilustrativa frase de "nosotros no hacemos el paro contra el público, sino contra el Código Penal"» (*La Nación*, 26/12/82).

En la siguiente ocasión ya daría muestras del fastidio que le provocaba el crescendo de la conflictividad sindical que no dudaba en pasar de la declaración a la acción directa, señalando que todos los paros y las amenazas de huelgas que invocaban un pedido de aumento salarial, en realidad constituían actividad política disfrazada de sindical. Para explicar su afirmación, alegaba que los cálculos inflacionarios previstos en los aumentos salariales serían «largamente desbordados», con lo cual recurría, como en otras ocasiones, a la analogía con lo acaecido en este caso, sorprendentemente, a la política salarial de la dictadura del general Alejandro Lanusse y del tercer gobierno peronista, pues entendía que estas «últimas experiencias, las de 1972 y 1975, no son precisamente modelos dignos de imitación» y, seguramente preocupado por el cariz que tomaban los acontecimientos, se desdecía de su afirmación previa rechazando la intromisión estatal en material salarial, dejando librado el tema a un acuerdo entre patrones y trabajadores para señalar de manera admonitoria que «el Estado tiene que desempeñar en tal sentido un papel estabilizador y acotar los desbordes a través de una explícita política monetaria y crediticia» (*La Nación*, 29/12/82).

Conclusiones

Desde la instauración de la dictadura, el matutino de los Mitre no escatimó el uso de expresiones destinadas a descalificar al sindicalismo, dando muestras acabadas de tener como objetivo impugnar el lugar del sindicalismo como actor político, instalando en el imaginario social que su ejercicio solo podía asociarse con demagogia, corrupción, excesos, vicios e intereses mezquinos, y construyendo una representación perniciosa para la vida social e institucional del país. Esto se hizo evidente en el momento de mayor represión y, también, cuando el movimiento obrero comenzó a recobrar su capacidad de confrontación, a partir del cual recurriría a otros términos, tales como: «vieja dirigencia», «compulsiva», «personalista», «subcaudillos», «cacicazgo altamente remunerado», «máquina de extorsión grosera», «agresivos», «unicato opuesto a la pluralidad», con el mismo cometido de producir un efecto negativo en el imaginario político sobre el sindicalismo.

Durante la Guerra de Malvinas, el medio avaló la recuperación de las Islas por considerarlo un acontecimiento decisivo para lograr una «unidad nacional» que coaligaba a militares y a civiles y que presentaba como «par antagónico» del «sectarismo» expuesto por los sindicalistas. De este modo, convertiría a la gesta de Malvinas en un punto de inflexión en la historia del país que le permitiría recuperar la democracia y la república, en las cuales el sindicalismo debía ser marginado. Definición que se haría aún más perceptible en el inicio de la posguerra.

Referencias bibliográficas

ABOS, Álvaro (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires: CEAL.

BACZKO, Bronislaw (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

BAIZÁN, Mario; MERCADO, Silvia (1987). *Oscar Smith: el sindicalismo peronista ante sus límites*. Buenos Aires: Puntosur.

BORRAT, Héctor (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.

CALELLO, Osvaldo; PARCERO, Daniel (2015). *Del Lobo Vandor a Saúl Querido*. Buenos Aires: Fabro.

CANELO, Paula (2008). *El proceso en su laberinto*. Buenos Aires: Prometeo.

CONADEP [1984] (2012). *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: Eudeba.

CHAVES, Gonzalo (2015). *Rebelde acontecer. Relatos de la resistencia peronista*. Buenos Aires: Colihue.

DÍAZ, César (2002). *La cuenta regresiva*. Buenos Aires: La Crujía.

DÍAZ, César (2011). «*La Nación y Clarín* frente a la violencia política 1976-1980. Dos casos de Periodismo Hermesiano». En Saborido, Jorge; Borrelli, Marcelo (comps.). *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)* (pp. 153-180). Buenos Aires: Eudeba.

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario (2007). «La batalla editorial de *La Nación*: de la tribuna doctrinaria al pragmatismo político (1976-1979)». *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. CD ROM Ponencias*.

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario (2008). «Los "vaivenes" discursivos de *La Nación*». *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura* (N.° 59), pp. 69-73. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario (2007). «Viola, la crisis y la participación ciudadana en la agenda de *La Nación y Clarín*». *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. CD ROM Ponencias.*

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario (2015). «La posguerra durante la guerra de Malvinas en los editoriales de *La Nación* y de *Clarín*». *VIII Seminario Regional de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIC)*. Córdoba: ECI-UNC.

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario; PASSARO, Marta (2001). «Un discurso para defender a "la Nación" de la violencia política. Los editoriales del diario *La Nación* (1976-1977)». *II Coloquio Nacional de Investigadores. El estudio del discurso: metodología multidisciplinaria*. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario; PASSARO, Marta (2002). «*La Nación* y la construcción del "gran cambio"». En Díaz, César L. *La cuenta regresiva* (pp. 95-113). Buenos Aires: La Crujía,

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario; PASSARO, Marta (2006a). «*La Nación* y su cruzada discursiva contra la violencia política (1976-1978)». *Oficios Terrestres* (N.º 18), pp. 66-80. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario; PASSARO, Marta (2006b). «Una sociedad que no fue sólo de papel: *La Nación*, *Clarín* y el Proceso ante la libertad de expresión (1976-1978)». *Anuario de Investigaciones 2005*, pp. 64-75. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario; PASSARO, Marta (2009). «Una tribuna contra la "aventura absolutista". *La Nación* y la Ley de Radiodifusión (1976-1981)». *XI Congreso REDCOM. CD ROM Ponencias.*

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario; PASSARO, Marta (2010). «Los temas de la agenda editorial de *La Prensa* respecto de la transición democrática 1982-1983». *Congreso de Comunicación Alternativa: Medios, Estado y Política (COMEP). CD ROM Ponencias.*

DÍAZ, César; GIMÉNEZ, Mario; PASSARO, Marta (2011). «*La Nación* y *Clarín*: los inicios de un prudente distanciamiento con la dictadura». *Anuario de investigaciones 2007/2008*, Vol. 7, pp. 53-62. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

DUCROT, Oswald (1989). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.

GIMÉNEZ, Mario (2015). «El hito de la guerra de Malvinas y el futuro de la Argentina en los editoriales de *La Nación*». *XV Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia*. En prensa.

GODIO, Julio; PALOMINO, Héctor (1988). «El movimiento sindical argentino hoy: historia, organización y nuevos desafíos programáticos». En Godio, Julio; Palomino, Héctor; Wachendorfer, Achim. *El movimiento sindical argentino (1880-1987)* (pp. 15-109). Buenos Aires: Puntosur.

MAINGUENEAU, Dominique (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.

POZZI, Pablo (1988). *Oposición obrera a la dictadura*. Buenos Aires: Contrapunto.

PRICE, Vincent (1994). *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.

RIVADENEIRA PRADA, Raúl (1986). *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México D. F.: Trillas.

ROJAS MIX, Miguel (2006). *El imaginario, civilización y cultura del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo.

YOFRE, Juan (2007). *Fuimos todos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Notas

1 Este trabajo forma parte del proyecto de investigación «La agenda editorial de los socios en las postrimerías de la dictadura militar (1982-1983)», dirigido por el Dr. César Luis Díaz. Una versión abreviada fue presentada bajo el título «El resurgir del sindicalismo durante 1982 según la óptica editorial de *La Nación*», en las Jornadas *La Comunicación está de Historia*, organizadas por el Centro de Historia | Comunicación | Periodismo | Medios (CEHICOPEME) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), el 12 y 13 de noviembre de 2015.

2 El autor reconoce siete estilos: *predictivo*, analiza situaciones y diagnostica resultados sociales y políticos, emplea el método de interpretación causal determinista; *admonitorio*, pretende el mantenimiento del equilibrio a través del cumplimiento de las normas, su tono es calmo y reflexivo, llama a la concordia, al orden, exhorta al cumplimiento de las reglas y de las normas; *apologético*, pertenece a los órganos oficialistas y propagandiza sus acciones; *explicativo*, manifiesta las causas de los acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hecho; *expositivo*, el editorialista enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida; *combativo*, es característico de las posiciones doctrinarias en pugna con otras, se vale de la denuncia oportuna, de la explicación unilateral, de la exposición de motivos y de hechos cuidadosamente seleccionados; *crítico*, hace las veces de juez en nombre de la «opinión pública», cuida especialmente de labrar ante ese ente abstracto que dice representar una imagen de

«imparcialidad» e «independencia» absoluta, es el editorial que prefieren los periódicos que se autoproclaman «órgano independiente».

3 Los enlaces positivos son «relaciones sintagmáticas que no alcanzan el status de sinónimos»; los pares antagónicos son «los antónimos que van por parejas complementarias […] constituyendo pares originales que un análisis contrastativo debe destacar» (Maingueneau, 1989: 65-67).

4 El principio de autoridad «permite deducir una conclusión de ese argumento mismo sin necesidad de demostrar su verdad». La ironía «opera del mismo modo pero en sentido inverso. Para demostrar que una tesis es falsa se utilizan a favor de ella argumentos absurdos que se atribuyen a defensores de esa tesis»; y la concesión, «siguiendo una estrategia esencial al liberalismo, concede la palabra a un adversario real o ficticio aunque argumente en dirección opuesta para reforzar la imagen de objetividad de nuestra propia conclusión» (Ducrot, 1989: 140 y ss.)

5 El registro de la CONADEP señala que «el 30,2% de los detenidos-desaparecidos denunciados en la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas son obreros y el 17,9% empleados (del 21% que representan los estudiantes, uno de cada tres trabajaba)». Aunque resulta interesante reparar en que, de acuerdo al desagregado que ofrece un gráfico incluido en la misma obra, se podrían sumar las siguientes víctimas: «docentes 5,7%, periodistas 1,6%», con lo cual, solo los trabajadores superarían más de la mitad de los desaparecidos ([1984] 2012: 300 y 378).

6 Así, señalaba que «uno de los aspectos esenciales de la cuestión [era] si sólo se debe conceder personería gremial a las organizaciones de primer grado (sindicatos), como lo sostienen la Armada y la Fuerza Aérea, o si ese reconocimiento debe ser extendido igualmente a las organizaciones de segundo y de tercer grado (federación y confederación o confederaciones). El Ejército participa de este último criterio» (*La Nación*, 2/1/77).

7 El 11 de febrero de 1977, después de casi un año de conflictivas relaciones entre la intervención militar y el sindicato de Luz y Fuerza sería desaparecido su secretario general, Oscar Smith (Baizán & Mercado, 1987).

8 Organización que actuaba como sucedánea de las denominadas 62 Organizaciones Gremiales Peronistas cuyo principal dirigente, el metalúrgico Lorenzo Miguel, se encontraba preso y la entidad disuelta.

9 El sindicalista R. Pérez, por entonces miembro activo del grupo de los 25, sostuvo: «Las dificultades más graves eran las reuniones: tras que era difícil hacerlas, siempre hubo cosas que se filtraron, no sé si por el avance técnico de los servicios de información o qué, pero muchas veces las cosas que decidimos las sabían con precisión» (Calello & Parcero, 2015: 198).

10 Se constituiría en marzo de 1977 y de ella sobresaldría el cervecero Saúl Ubaldini.

11 Esta denominación también fue utilizada el 16/3/81 y el 4/6/81.

12 Fue conformada por el acuerdo entre la CNT y los 25, quienes en agosto de 1979 dieron corta vida a la Conducción Única de Trabajadores Argentinos (CUTA) (Abós, 1984).

13 Algunas de las organizaciones que no integraron la CUTA se reunirían en otro agrupamiento que era elogiado por el diario merced a que proponía «el examen reflexivo de los problemas y el aporte de soluciones razonables; la voluntad, en fin, de mantener una luz encendida en medio de las tinieblas del fanatismo y la incomprensión son otras tantas valoraciones de carácter cualitativo suficientes para aquilatar los méritos de una organización. En tales lineamientos se halla encuadrada la acción del núcleo denominado de los 32 Gremios Democráticos» (*La Nación*, 11/1/81).

14 La ley 22.105 de Asociaciones Profesionales, sancionada el 15 de noviembre de 1979, no permitía la conformación de organizaciones de tercer grado (impedía la existencia de la CGT), al tiempo que prohibía a las organizaciones de segundo grado (Federaciones) intervenir en la vida de los gremios de base. Además, eliminaba la figura del delegado por sección y reducía las incumbencias de los cuerpos de delegados (Abós, 1984).

15 En referencia a la denominada CGT Brasil, cuyo antecedente era el Grupo de los 25, y que desafiaba la ley modificada un año atrás, conformándose el 12 de diciembre de 1980. Su primer secretario general fue Saúl Ubaldini (Abós, 1984).

16 En abril de 1978 se crearía la Comisión de Gestión y Trabajo que en agosto de ese mismo año adoptaría el nombre de Comisión Nacional de Trabajo. De sus filas se destacaría el dirigente plástico Jorge Triacca.

17 El grupo de los 20, liderado por Jorge Luján y por Hugo Barrionuevo, se había formado cuando ese número de gremios quedó fuera de la CUTA (Abós, 1984).

18 Gobernaba en ese momento el general Roberto Viola, quien relevó a Videla el 29 de marzo de 1981.

19 Treinta años después, el columnista Claudio Escribano explicaría que su amistad con el canciller argentino le había permitido confirmar con anticipación el acontecimiento: «"Desembarco argentino en el archipiélago de las Malvinas", tituló LA NACION, en su segunda edición del 2 de abril, como primicia internacional. Un despacho de la United Press, de las 5.11 de ese día, informaba que la noticia todavía no había podido confirmarse en fuentes oficiales. Ese título había sido redactado a las 2 de la madrugada, hora de Buenos Aires, por Luis Jorge Zanotti, desaparecido prosecretario general de LA NACION, y por quien esto escribe. Lo hicimos después de haber recibido la contraseña convenida de antemano con un diplomático de la íntima confianza del canciller Costa Méndez» (*La Nación*, 24/3/2012).

20 El diario omitía la represión a las distintas movilizaciones producidas en el país, los miles de detenidos y los heridos, de los cuales el dirigente gremial Benedicto Ortiz fallecería ese mismo día en Mendoza.

21 Este sintagma peyorativo era habitual en sus columnas para eludir la mención explícita del peronismo.

22 Es sugerente que, al hacerlo, reclamara el cumplimiento de las «leyes que amparan tal ejercicio [y que] se sustentan en prescripciones constitucionales» (*La Nación*,

9/4/82), valoración que había ignorado en años precedentes cuando justificaba las restricciones en aras de la «seguridad nacional».

23 Similar metáfora podía encontrarse durante la etapa finidictatorial en el diario «no socio» *La Prensa* (Díaz, Giménez, Passaro, 2010).

24 Cabe recordar que antes había afirmado que la OIT era «un organismo reiteradamente denunciado por su politización» (*La Nación*, 8/7/78) y que ante la presencia de un funcionario de esa organización en la Argentina le endilgaba parcialidad en sus juicios sobre la situación del sindicalismo, reclamándole que «si ahonda su investigación estará en condiciones de disponer de un cabal de conocimiento de quiénes hasta hace dos años manejaron la conducción sindical en todos sus niveles y aún están influyendo en el mismo ámbito» (*La Nación*, 31/8/78). Por su parte, sobre la gestión de esta organización de la ONU, el dirigente Ricardo Pérez de los camioneros testimonia: «Encontramos mucho apoyo de las organizaciones internacionales más allá de las corrientes ideológicas que representa cada una. Hubo una fuerte presión de la CIOLS, de la OIT, en defensa de nuestras libertades; presencias permanentes que fueron un poco las garantías de nuestras vidas» (Calello & Parcero, 2015: 199).

25 Entre las acechanzas que debió afrontar se contaban desde «las conspiraciones del general Juan Carlos Trimarco y del propio Nicolaides (que pensaba llevar a Domingo Cavallo como ministro de Economía) hasta la crisis de los generales de brigada» (Yofre, 2007: 446), así como la del Centro de Oficiales de las FF.AA. presidido por el general (re) F. Toranzo Montero, quien en febrero de 1983 advertía «"el gobierno ha perdido el control de la situación dejando por ello de estar en condiciones de continuar con el manejo de la cosa pública", por lo que llamaban a "modificar sustancial y violentamente la conducción política […]. La falta de reversión del PRN permitirá la subsistencia del régimen peronista, populista y marxista que aún se encuentra instaurado e intacto"» (Canelo, 2008: 207).

26 Julio Godio y Héctor Palomino interpretan que «desde mediados de 1982 el sindicalismo desarrolló una activa movilización social aprovechando la descomposición del

régimen, y con el objetivo de recuperar los niveles salariales fuertemente deteriorados durante la guerra debido al congelamiento de salarios impuesto por el ministro de Economía de Galtieri, y a la prosecución de la inflación en ese periodo. Una oleada de conflictos laborales en demanda de mejoras salariales, y como manifestaciones de repulsa al régimen que se derrumbaba, fue colocando a los dirigentes sindicales en el centro de la escena política y social» (1988: 53).